

NOTA INFORMATIVA

Se comunica que habiéndose advertido error en la solvencia exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente licitación se va a proceder a su modificación la cual se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público con la consiguiente ampliación del plazo de presentación de ofertas.

Debido a esta modificación se va a proceder a despublicar el Documento de Pliegos de la licitación, hasta tanto se apruebe la modificación, momento en el que se procederá a la publicación del nuevo Documento de Pliegos debiendo los interesados en participar en el procedimiento **descargarse nuevamente la herramienta de licitación electrónica** para presentar su oferta de manera correcta.

En el caso de que algún licitador haya presentado oferta deberá presentar una nueva oferta con la herramienta de licitación electrónica acorde con el pliego modificado.